

MiAMBIENTE inicia planificación de gestión con la Estrategia Nacional Ambiental



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) inicia este jueves un taller diagnóstico para empezar un proceso de planificación de su gestión para el período 2021 - 2031 con la Estrategia Nacional del Ambiente (ENA). Se busca definir las prioridades del desarrollo de las políticas del sector. Estas tareas deben coordinarse con otras instituciones del Estado y brindarán a la sociedad panameña una perspectiva de desarrollo sostenible.

La ENA procura recoger e integrar la cuestión ambiental a los desafíos que la nación panameña tiene que enfrentar, partiendo de un diagnóstico de la gestión ambiental, que responde a principios, normas, estructuras, políticas y necesidades identificadas desde la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley 41.

MiAMBIENTE cuenta con el acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para organizar las tareas de formulación de las etapas de la planificación de la ENA, en una consulta nacional y regional con participación de diferentes sectores productivos, sociedad civil, actores claves, organismos, comunidades e individuos preocupados e inquietados por la situación del ambiente en el país.

Para MiAMBIENTE es prioritario tomar en cuenta que desde el punto de vista social, es necesario integrar al devenir nacional a grupos vulnerables, haciendo énfasis en el papel de la mujer y el ambiente, los pueblos indígenas como guardianes de importantes espacios territoriales ricos en diversidad biológica y otros recursos naturales. Se procura que la gestión pueda brindar perspectivas a estos sectores para acercarlos al desarrollo.

Una plataforma que será asumida para esta gestión se relaciona con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en que se toman en cuenta vínculos entre lo económico, lo social y lo ambiental.

El taller diagnóstico cuenta con una agenda en que se presentará un diagnóstico de la gestión ambiental, según áreas estratégicas con logros, tendencias, desafíos y oportunidades. Además, se organizarán mesas de trabajo, que incluirán discusiones sobre los resultados del diagnóstico y priorización de objetivos estratégicos para la ENA en el período 2021-2031, así como plenarios para evaluación de los pasos a seguir.

En la inauguración del taller diagnóstico estarán presente el ministro de Ambiente, Milciades Concepción y representantes de la Oficina del PNUD en Panamá, así como funcionarios de la entidad y de diferentes instituciones, de la sociedad civil y las comunidades.

Según funcionarios de la Dirección de Política Ambiental, esta ENA estará basada en principios que consignan la gestión como gradual y progresiva; que dirige a atender los problemas ambientales en un contexto de prioridades, definidas con realismo y de manera eficiente. Además el tratamiento de los recursos naturales responderá a conceptos de prevención, regeneración y conservación.

Otro principio que será aplicado es que la utilización de los recursos, implicará la noción de que el que contamina paga, asumiendo la responsabilidad por el daño ambiental y compensando por los recursos naturales utilizados. Así como, que un ambiente saludable exigirá la coordinación interinstitucional, tanto pública, como privada, y la participación de actores relevantes.